



Oficina de información y respuesta.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 242 -2018

San Salvador, a las once horas del día martes veintiocho de agosto de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0347, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ quien

se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información; “*Si existe una actualización del Censo Nacional de Desechos Sólidos Municipales, puesto que los últimos datos disponibles datan de 2006, si no hay una actualización del censo me gustaría obtener el último dato disponible de: 1) Cantidad total de desechos sólidos (toneladas diarias total y por municipio) 2) Cuantos municipios no prestan el servicio de recolección y transporte de desechos sólidos. 3) Tercerización del servicio de desechos sólidos 4) Cantidad de desechos sólidos recolectado (total y por municipio) 5) Disposición final de los desechos sólidos por municipio*”.

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Saneamiento Ambiental de esta Cartera de Estado, quien nos enviaron su respuesta vía correo electrónico en esta fecha, y esta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

Se adjunta documento en formato digital que contiene la información solicitada:

- ✓ **“Total de Toneladas de desechos sólidos depositados año 2016”, (9 págs.)**



Lic. Marina Sandoval
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>